

MEMORIA JUSTIFICATIVA A LA PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO PARA LA APLICACIÓN 132.01 - 624.01 "POLICÍA MUNICIPAL-VEHÍCULOS POLICIALES"

Es patente, por la antigüedad de algunos de los existentes, la necesidad de dotar el parque móvil del Servicio de Policía Municipal con nuevos vehículos con su correspondiente acondicionamiento y transformación, que, por un lado, mejoraría el desarrollo de la labor de los agentes, y por otro, evitaría el goteo de gastos en reparaciones que originan los primeros, y que los hacen antieconómicos para este Excmo. Ayuntamiento.

Por lo expuesto, se propone Crédito Extraordinario para la ejecución de este proyecto, destinando para ello 96.000,00 €.

EL JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Tomás ANTÓN DEZA

Firmado Electrónicamente

